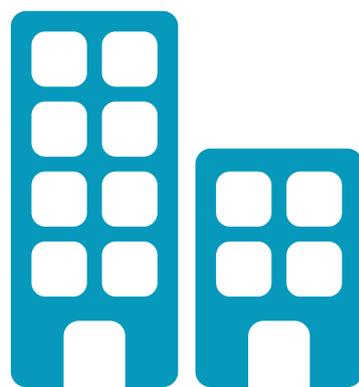


**identidad corporativa**  
manual de aplicación



**terra**minium®  
Administración de fincas

## Tabla de contenido

» introducción .....	2
» la marca.....	2
» símbolo .....	3
» logotipo .....	3
» imagotipo .....	3
» colores corporativos.....	4
» composición .....	4
» variaciones cromáticas .....	5
» área de seguridad .....	6
» usos incorrectos .....	6
» reducción de la marca .....	7
» tipografía .....	8
» papelería corporativa .....	9
» decoración gráfica de la oficina.....	15
» elementos decorativos externos.....	16

## » introducción

En todo manual de identidad se pretende afianzar una serie de reglas o normas estéticas referentes a la identidad corporativa que debe poseer una empresa. Dichas normas son de obligado cumplimiento si se quiere ofrecer una imagen sólida y con carácter suficiente para competir en un mundo empresarial cada vez más exigente y masivo.

El hecho de que se realice un manual de identidad, lleva implícito que la marca está adquiriendo importancia en determinados sectores del mercado comercial. Es por eso por lo que se deben concretar con claridad las ideas y llevarlas a cabo con firmeza, para no dejar composiciones de marca mal realizadas o inacabadas.

Para cualquier duda, con respecto a este manual, o las normas que en él se detallan, se deberá contactar con el departamento de imagen y marketing de la empresa.

## » la marca

La marca “terraminium” identifica a la red de franquicias del mismo nombre, dedicadas a la administración de fincas y en continua expansión.

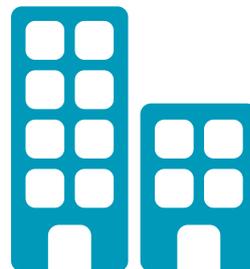
De la correcta adopción de las directrices de identidad corporativa, depende la solidez de la imagen de marca del grupo.



## » símbolo

El símbolo gráfico, es el distintivo más importante dentro de la identidad visual corporativa.

El símbolo gráfico de **terraminium**, está compuesto por dos edificios de viviendas de diferente altura y es identificativo de la actividad de la empresa.



## » logotipo

El logotipo tipográfico esta formado por la marca "terraminium", unión de los términos "terra y condominium", y el término "Administración de fincas, dispuesto bajo el anterior.

La tipografía utilizada para su composición es:

Arial MT Rounded Bold  
Arial MT Rounded Regular  
Agency FB

**terraminium**<sup>®</sup>  
Administración de fincas

## » imagotipo

El imagotipo es la combinación de símbolo gráfico y símbolo tipográfico.

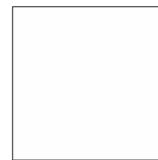
El imagotipo de la empresa está formado por el símbolo de los dos edificios encima del término "terraminium" representado de la misma forma que en el logotipo.

**terraminium**<sup>®</sup>  
Administración de fincas

## » colores corporativos

### **Blanco**

C:0 M:0 Y:0 K:0  
R:255 G:255 B:255



### **Negro**

C:0 M:0 Y:0 K:100  
R:0 G:0 B:0



### **Azul**

Pantone 313  
C:100 M:0 Y:10 K:4  
R:0 G:142 B:196



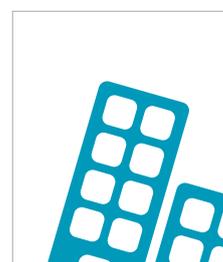
## » composición

Los usos permitidos de los elementos gráficos identificativos (logotipo, imagotipo y símbolo) son los siguientes:

La composición principal es el imagotipo, y es la que debe ser utilizada como identificativo de la empresa en todos los documentos y publicaciones. No se permiten variaciones sobre el diseño, excepto las cromáticas autorizadas.

La utilización del símbolo de manera individual sólo está permitida con carácter estético: como marca de agua para papel, como elemento decorativo de un stand, imagen de fondo para carpetas, etc. Las modificaciones permitidas para estos usos son: giro, recorte y las cromáticas autorizadas

La utilización del logotipo tipográfico está permitida únicamente en material publicitario (acompañada del imagotipo completo en pequeño) o decorativo. No se permite ninguna variación sobre el diseño excepto las cromáticas autorizadas.



## » variaciones cromáticas

Las variaciones cromáticas permitidas para cada uno de los elementos gráficos corporativos son:

### Imagotipo

- Símbolo en azul y logotipo tipográfico en negro y azul, sobre fondo blanco
- Símbolo y logotipo blancos sobre fondo azul
- Símbolo y logotipo negro sobre fondo blanco (únicamente en aplicaciones monocromáticas, ej. Fax)



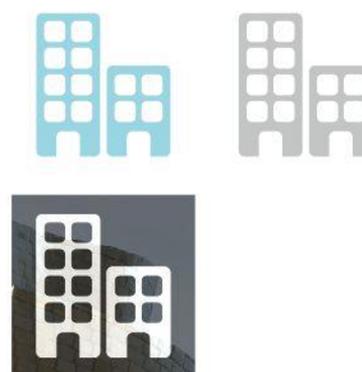
### Logotipo tipográfico

- Azul sobre blanco
- Negro y azul sobre blanco
- Blanco sobre fondos que aporten suficiente contraste
- Negro sobre blanco (únicamente en aplicaciones monocromáticas, ej. Fax)



### Símbolo

- Azul corporativo (incluyendo variaciones de luminosidad)
- Gris
- Variación de luminosidad sobre el fondo



## » área de seguridad

Definimos como área de seguridad la zona, alrededor del logotipo, o imagotipo, en la que no deben existir interferencias, es decir, en la que no debe ubicarse ningún otro elemento gráfico.



## » usos incorrectos

Se considera incorrecto y no está permitido cualquier uso de los elementos gráficos corporativos que no se haya descrito en los apartados anteriores.

A continuación se pueden ver algunos ejemplos de utilizaciones incorrectas.



Composición incorrecta



Color no autorizado



Deformación no permitida



Tipografía incorrecta



Color no autorizado



No hay contraste con el fondo



Deformación no permitida



Color no autorizado



Color no autorizado

## » reducción de la marca

La reducción mínima, para logotipo e imagotipo es el tamaño mínimo permitido para su reproducción en cualquier soporte gráfico, siendo éste del del 50% respecto del original que tomamos por 100% y que mide 47 x 40 mm.

No existe una tasa máxima de ampliación.

El escalado ha de hacerse de manera PROPORCIONAL. En ningún caso está permitida la deformación por escalado de alguna coordenada sin mantener la proporción con la otra.

En la tabla de la derecha se puede ver el test de reducción de los dos elementos



## » tipografía

Las tipografías autorizadas para todos los documentos y publicaciones de terraminium son las siguientes:

### Texto de Párrafo:

Myriad Pro (documentos impresos)  
Arial MT (internet)

### Títulos, slogan, frases publicitarias:

Arial MT Rounded Bold  
Agency FB

Myriad Pro  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890()!¿?@#/&"\*;;

Arial MT  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890()!¿?@#/&"\*;;

Arial MT Rounded Bold  
**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**1234567890()!¿?@#/&"\*;;**

Agency FB  
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz  
1234567890()!¿?@#/"\*;;

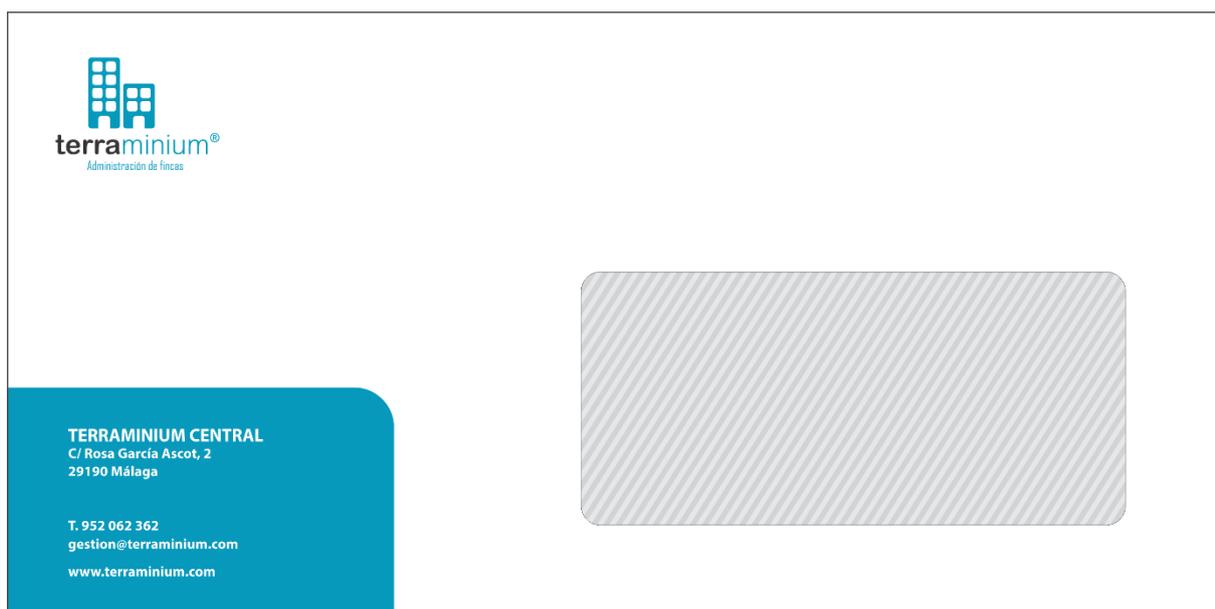
## » papelería corporativa

La papelería corporativa de Terraminium está compuesta por los siguientes elementos:

Sobre americano	Sobre con ventana
Sobre bolsa	Carpeta A4
A4 primera página	A4 segunda página
Tarjeta corporativa	A4 informes



Sobre americano (reducción 65%)



Sobre con ventana (reducción 65%)



Sobre bolsa (reducción 60%)

**TERRAMINIUM CENTRAL**  
C/Rosa García Ascot, 2  
29190 Málaga

T. 952 062 362  
gestion@terraminium.com  
www.terraminium.com



Carpeta corporativa (reducción 50%)



**TERRAMINIUM**

[www.terraminium.com](http://www.terraminium.com) [gestion@terraminium.com](mailto:gestion@terraminium.com)

T. 952 062 362 - C/ Rosa García Ascot, 2 - 29190 Málaga



TERRAMINIUM - [www.terraminium.com](http://www.terraminium.com) - [gestion@terraminium.com](mailto:gestion@terraminium.com) - T. 952 062 362 - C/ Rosa García Ascolt, 2 - 29190 Málaga

Verónica del Río  
TERRAMINIUM CENTRAL



**terraminium**<sup>®</sup>  
Administración de fincas

móvil 666 666 666  
gestion@terraminium.com

C/Rosa García Ascot,2  
29190 Málaga

T 952 062 362  
[www.terraminium.com](http://www.terraminium.com)

  
**terraminium**<sup>®</sup>  
Administración de fincas



## » decoración gráfica de la oficina

El acabado de las paredes debe de ser liso.

La pared principal de la oficina irá pintada con el color azul corporativo, y en la misma se dispondrá, en vinilo autoadhesivo blanco mate, el logotipo de terraminium, junto con el símbolo en su parte inferior.

El resto de paredes de la oficina irán pintadas en blanco y su decoración se realizará con vinilos decorativos en color azul corporativo basados en el símbolo de terraminium.

Los elementos singulares de la estancia, como columnas o algún otro resalte arquitectónico, irán pintados en el color azul corporativo.

## » elementos decorativos externos

### Rótulo

El rótulo exterior de cada oficina, si está a pie de calle debe cumplir con las siguientes características:

- Será del tipo "caja de luz", con frontal en metacrilato y retroiluminado.
- El alto del rótulo serán 70cm.
- El ancho cubrirá toda la longitud de la fachada del local.
- La caja metálica irá pintada de color azul.
- El diseño se ajustará a la imagen adjunta:
- En caso de rótulos de más de 650cm. de longitud, se podrá repetir todo el grafismo, con una separación mínima de 100cm. entre cada iteración.



## Banderola

La banderola exterior de cada oficina, si está a pie de calle debe cumplir con las siguientes características:

- Será del tipo "caja de luz" de doble cara , con frontales en metacrilato y retroiluminada.
- Las dimensiones serán 70 x 70cm.
- La caja metálica irá pintada de color azul.
- El diseño se ajustará a la imagen adjunta:

